



RESOLUCION N° **0813**

NEUQUEN, **14 NOV 2014**

VISTO:

El Expediente OE/4996/M/2014 y la Solicitud N° 44485/D originada por la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Urbanos, mediante la cual se requiere la contratación del servicio de 8 camiones cisterna para efectuar el servicio de riego de calles en zona este y oeste de la Ciudad de Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0883 de fecha 15 de Septiembre de 2014 obrante a fs. 23/24 se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 18/2014, con fecha de apertura de ofertas para el día 10 de Octubre de 2014 a las 10:00 horas;

Que a fs. 43/44 luce el Acta de Apertura del llamado referenciado;

Que a fs. 266/268 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando, con el aval del Subsecretario de Mantenimiento Vial en representación del sector solicitante y en calidad de asesor técnico, adjudicar la presente compulsa, y declarar parcialmente desierto el renglón N° 1 y único (dos unidades);

Que a fs. 270/291 se adjunta documentación solicitada a las firmas preadjudicadas, de acuerdo al siguiente detalle: SEPÚLVEDA MANUEL OMAR (Dominio OHP259): Último recibo de pago patente rodados. VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBÉN (Dominios KIK085 y DJZ710): Últimos recibos de pago patente rodados, Copia de Licencia de Conducir de los choferes designados para la prestación del servicio, Nómina de personal afectado al servicio y copia de su respectivo contrato de ART. CUTULI ANTONELA (Dominio FOW078): Anexo IV del Pliego, Nómina de personal afectado al servicio y copia de su respectivo contrato de ART, Copia de Licencia de Conducir del chofer designado para la prestación del servicio y Último recibo de pago patente rodados. ETCHEPARE PABLO DEL CARMEN (Dominio KDJ897): Último recibo de pago patente rodados, Copia de Póliza de Seguro de Accidentes Personales debido a que es el titular quien realizará el servicio y Último recibo de pago de la Póliza de seguro de la unidad cotizada;

Que habiendo solicitado a la firma ZIEGEMANN ALBERTO FRANCISCO el Certificado de Cumplimiento Fiscal Municipal vigente, el último recibo de pago patente rodados, nómina de personal afectado al servicio y copia de su respectivo contrato de ART y copia de la licencia de conducir del chofer designado al servicio, y ante la urgencia de comenzar la prestación del servicio de riego de calles, corresponde proceder a adjudicar a las demás firmas que han cumplimentado con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que es menester dictar la normal legal pertinente;



ES COPIA.

FDO. ARTAZA
PABLO D. ARTAZA SANFILIPPO
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE
CONTRATACIÓN Y SUBMINISTRADO
SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO VIAL
NEUQUÉN



Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DE SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:

ARTICULO 1º) ADJUDICAR PARCIALMENTE en la Licitación Pública Nº 18/2014 ----- tramitada para la contratación del servicio de 8 camiones cisterna para efectuar el servicio de riego de calles en zona este y oeste de la Ciudad de Neuquén, solicitado por la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, contando con la autorización de las Secretarías de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda, a las firmas SEPÚLVEDA MANUEL OMAR en el renglón Nº 1 -Parcial- Alt. 1 por Menor precio, la unidad marca Volkswagen modelo 17220, dominio OHP259, por el lapso contractual de 1680 horas, valor del servicio por hora \$ 299,99, de lo que resulta un importe total de \$ 503.983,20 (Pesos Quinientos Tres Mil Novecientos Ochenta y Tres con Veinte Ctvs.), VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBÉN, en el renglón Nº 1 -Parcial- Alt. 1 por Menor precio, las unidades marca Iveco modelo 170E22, dominio KIK085 y marca Iveco modelo 320e18, dominio DJZ710, por el lapso contractual de 1680 horas por cada unidad, valor del servicio por hora y por unidad \$ 259,00, de lo que resulta un importe total de \$ 870.240,00 (Pesos Ochocientos Setenta Mil Doscientos Cuarenta), CUTULI ANTONELA en el renglón Nº 1 -Parcial- Alt. 1 por Menor precio, la unidad marca Ford modelo Cargo 1317, dominio FOW078, por el lapso contractual de 1680 horas, valor del servicio por hora \$ 259,99, de lo que resulta un importe total de \$ 436.783,20 (Pesos Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Tres con Veinte Ctvs.), y ETCHEPARE PABLO DEL CARMEN en el renglón Nº 1 -Parcial- Alt. 1 por Menor precio, la unidad marca IVECO modelo 170E22, dominio KDJ897, por el lapso contractual de 1680 horas, valor del servicio por hora \$ 230,00, de lo que resulta un importe total de \$ 386.400,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos), de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Preadjudicación a fs. 267/268 y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) DECLARAR DESIERTO en la Licitación Pública Nº 18/2014 ----- tramitada para la contratación del servicio de 8 camiones cisterna para efectuar el servicio de riego de calles en zona este y oeste de la Ciudad de Neuquén, el renglón Nº 1 - Parcial - correspondiente a 2 unidades, por falta de propuestas, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.-

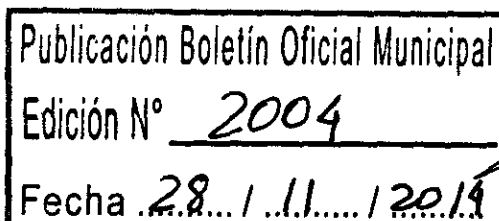
ARTICULO 3º) AUTORIZAR a la Dirección de Compras y Contrataciones a ----- tramitar la contratación de las unidades correspondientes al renglón declarado desierto parcialmente en la presente por el Sistema de Compra Directa, encuadrando la misma en las excepciones previstas en el artículo 3º inciso 2 punto b) de la Ordenanza Nº 7838/97.-

ARTICULO 4º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal ----- liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 5º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-



ES COPIA.



EDO. ARTAZA
PABLO D. AZÚN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATACIONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES
NEUQUÉN